

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS GARRIGUES

Fecha: 12 de julio de 2018

Hora: 9.30 h.

Lugar: Sala S2, Paseo de Recoletos 35 (Madrid)

Sede del Centro de Estudios Garrigues

Asistentes:

Dña. Vanessa Izquierdo, Directora Académica del Centro

Dña. Ana Casado, Responsable del Máster Universitario en Recursos Humanos y del Máster Universitario en Banca y Finanzas

Dña. María Fernanda Gómez, Responsable del Máster Universitario en Práctica Jurídica, especialidad Empresarial

Dña. Miriam Monjas Barrena, Responsable del Máster Universitario en Práctica Jurídica, especialidad laboral

Dña. Marta Montero Simó, Responsable del Máster Universitario en Práctica Tributaria y del Máster Universitario en Práctica Jurídica, especialidad Tributaria

Dña. Mati Hernández Alfaro, Responsable del Máster Universitario en Derecho de las Transacciones Internacionales y del Máster Universitario en Práctica Jurídica, especialidad Derecho Internacional de los Negocios

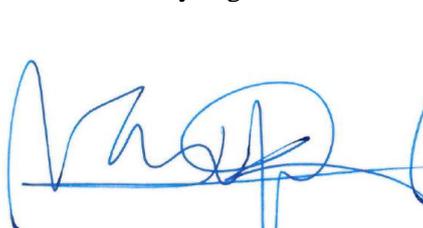
Dña. Ana Estévez, Representante del Departamento de orientación profesional

Dña. Susana García, Representante del PAS

Orden del día y conclusiones

1. Breve resumen de la finalización del curso académico
2. Revisión del cumplimiento de los objetivos de calidad una vez finalizado el periodo lectivo
3. Valoración de las principales áreas de mejora introducidas durante el curso y diseño de la continuidad de las mismas para el nuevo curso
4. Análisis de las conclusiones más significativas recogidas en los informes finales del curso 2017/2018 de cada una de las titulaciones a fin de establecer las acciones de mejora que se integrarán en el Plan de Mejora de cada titulación y su integración en la MAAR.
5. Planteamiento y diseño de las áreas de mejora a implementar en el nuevo curso académico

6. Objetivos de calidad curso 2018-2019
7. Se informa sobre las titulaciones que pasarán seguimiento en el curso 2018/2019 que, a falta confirmación Fundación Madri+d, se prevé que incluya al Máster Universitario en Recursos Humanos, Máster Universitario en Práctica Tributaria y el Máster Universitario en Banca y Finanzas.
8. Se explica que, tras la reunión de la Comisión de Coordinación de calidad de Nebrija, estamos pendientes de las comunicaciones del UTC, dado que aún no se dispone de la guía definitiva para el proceso de seguimiento, ni tampoco de plantillas para el Informe de Autoevaluación.
9. Se acuerda hacer una revisión exhaustiva de la página web de todas las titulaciones y, en su caso, actualizar aquellos aspectos que se consideren necesarios teniendo en cuenta la “Información pública” obligatoria recogida en el borrador de la guía de Seguimiento de Fundación Madri+d. Asimismo, se recuerda que en paralelo es necesario hacer una revisión de las Guías docentes del próximo curso.
10. La Directora Académica explica cómo se hará la coordinación para la preparación de evidencias y autoinformes correspondientes a los títulos que se someterán a seguimiento.
11. Cuantificación y seguimiento de la incorporación de los alumnos al mercado laboral. Especial atención a los alumnos matriculados en el Máster Universitario en Práctica Jurídica.
12. Observaciones y sugerencias



Vanessa Izquierdo González